

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Miércoles 3 de Enero de 1894.-Núm. 12,586

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Coraet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 15

AGENCIA DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Cassini, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 21 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

Guerra, Guerra... AL FRIO

En la antigua y acreditada esterera de Juan Herasilla, se ha recibido un gran surtido de género para la presente temporada como puede verse en la relación adjunta, y comprobarse visitando el establecimiento.

Gran variación en pintas dobles, en dibujos y precios, comparados con años anteriores. Surtido inmenso en pintas, batallas, lisas y estereras de cordelillo. La mar en estereras de esparto, felpudos y limpia-barras. En dicho establecimiento también se coloca toda clase de alfombras nuevas, usadas y se expende paja de arroz para las mismas á 4 reales arroba. 46

30—PLANO DE SAN FRANCISCO—30

al lado de las Monjas Teresas

Para 1894.

Bloques sueltos de Calendarios americanos.

Calendarios americanos

desde 40 céntimos

Agendas de bufete

de varias clases

Almanaque de La Ilustración

calle de S. Cristóbal, 7.

Precios baratos.

CALENDARIO CATÓLICO de 1894

para la diócesis de Murcia.

Está preparándose la edición del próximo año con objeto de ponerla á la venta lo antes posible.

Las ventajas de este *Calendario*, ÚNICO arreglado al meridiano de Murcia y al santoral y fiestas religiosas de este Obispado, no hay que recomendarlas.

Se venderá á 25 céntimos y se harán rebajas en los pedidos por mayor para la venta ó para regalos.

Se admiten anuncios para las cubiertas y páginas del mismo.

LA PAZ DE MURCIA.

Buena prueba de que no ha sido desacertada nuestra conducta en Melilla, es el acto de sumisión realizado por las kábilas, acto al cual conceden extraordinaria importancia todos los que imparcialmente le examinan, comparándole con los actos de sumisión realizados por las mismas tribus en épocas anteriores. Ese acatamiento que los jefes del Riff, nos hacen, prueba que reconocen nuestra superioridad y de ningún modo podremos esperar tanto.

Aquellas salvajes tribus apenas reconocen la autoridad del Sultán; libres é independientes no acatan otra ley que la de la fuerza que unos á otros se imponen y nunca hicieron por nada ni por nadie acto de sumisión como el que ahora han realizado con respecto á España.

El Sr. Castelar, que ayer estuvo breves momentos en el salón de conferencias, considera la presentación de los jefes de las kábilas al general Martínez Campos, como un acto importantísimo, porque á su juicio representa un principio de reconocimiento de protectorado sobre las tribus sometidas. No es extraño, pues, que el ilustre caudillo del ejército de Africa se mostrase altamente satisfecho de las palabras de los referidos jefes y autorizara el comercio de los moros con la plaza, tanto más cuanto que este co-

mercio no deja de ser provechoso á nuestros intereses y á la comodidad de los habitantes de Melilla.

Fijados estos puntos; hecha entrega de los prisioneros y sometido á nuestra autoridad el campo todo, quedamos como asuntos de la Embajada para que ha sido designado el general Martínez Campos, la demarcación de la zona neutral y la indemnización á que juzguemos tener derecho. Quien conozca el carácter de las autoridades marroquíes, comprenderá que alguna dificultad ofrece el obtener de ellas cantidad alguna de dinero por vía de indemnización. Precisamente por eso, por la dificultad que ofrece el asunto ha sido nombrado el general Martínez Campos para el cumplimiento de la misión. Y en vista de los resultados provechosos que ha dado hasta hoy su política en Melilla, podemos creer que tendrá asimismo buen éxito su embajada. Ya que antes hicimos relación á palabras pronunciadas por el elocuente tribuno Sr. Castelar, debemos hacernos eco de su opinión al creer el orador ilustre que los españoles deben esforzarse en demostrar que son los más decididos partidarios del *status quo* en Marruecos y los más leales amigos del imperio, para neutralizar los propósitos que pudiera abrigar cualquier otro país.

La guerra en Melilla, tal como la querían algunos *buscadores de ruidos*, hubiera sido el prólogo de una obra muy triste y quizá el principio de una desastrosa política.

El Gobierno liberal ha obrado con acierto sumo y aquellos que lo duden, repasen una á una las incidencias de la campaña y es seguro que habrán de convencerse de que no se na podido obrar de otro modo. La satisfacción de nuestro honor ofendido, no había de llevarnos mas allá de los límites de la prudencia. Nuestra honrosa conducta, leal y firme, ha dado resultado mejor del que podíamos apetecer. Por ello debemos felicitarlos, como asimismo por el éxito feliz de nuestra negociación cerca de los poderes públicos de la nación vecina. El „modus vivendi“, con Francia da un respiro á nuestros intereses económicos y es al mismo tiempo una garantía, de que siguiendo las buenas relaciones empezadas entre los dos Estados, llegue á afirmarse en plazo breve el tratado, que todos á una pedimos. La introducción de frutas frescas, hortalizas y legumbres en Argelia, es una medida muy provechosa para nuestras

ciudades de Levante, que con este motivo han de hacer un activo comercio. No deja tampoco de ser muy útil á nuestros intereses la aceptación del reconocimiento de vinos hecho en nuestras estaciones enotécnicas. Y finalmente los términos todos en que se ha convenido el „modus vivendi“, son merecedores de nuestra aprobación y causa bastante para que felicitemos á los que han intervenido en las negociaciones.

No empieza mal el año. ¡Ojalá durante su curso, desaparezcan los obstáculos que todavía se oponen á la marcha libre de nuestra política!

Estamos de acuerdo con las líneas que hoy dedica „El Liberal Murciano“, al nuevo Alcalde, nuestro distinguido amigo D. Miguel Giménez de Baeza: son de esas que no son una adulación, no son una lisonja, pues cuando no revisiten mas que la verdad, verdad que nadie puede contradecir, puede escribirlas sin escrupulo el mas allegado.

También está en lo cierto el colega; el nuevo Alcalde no ha hecho mas que una oferta la de obrar honradamente y no se puede esperar falte á ella. En cuanto á lo demás con solo que tenga buena voluntad y la emplee en bien de la ciudad á cuyo frente está, hará mucho, y otra cosa no se le puede exigir en una casa donde su estado es siempre angustioso.

No quiere el amigo Bermúdez que le repliquemos y le discutamos sus noticias: ¿si no estaba en Murcia y no pudo enterarse por qué el partido liberal aceptó la candidatura de los Sres. Puigcerver y Pulido, por qué formula un cargo por ello?

Aquí había, anterior á esa, acordada por unanimidad, una candidatura, y variarla con murcianos habría sido disgustar á unos y halagar á otros: medio, el que se tomó, dejarlos á todos iguales sin ánimo de ofender á ninguno, cual se creyó por los que obraban de buena fé.

El nuevo Alcalde ha adelantado los fondos necesarios para el pago de los empleados, por no existir en caja los suficientes.

Esto, y su primer saludo que fué para la prensa, le capta ya importantes simpatías, si de antes no las tuviese como particular.

Dicen de Lorca con fecha del 1.º:

„Hoy termina en sus funciones de Alcalde presidente de este Ayuntamiento, nuestro muy querido amigo D. Eulogio Perriago y Pérez, del que con satisfacción podemos decir, que ha cumplido como autoridad honrada, á la que no le ha sido posible hacer más en beneficio de su pueblo, por la obstinada resistencia con que ha luchado en el seno del municipio.

Digno sucesor tiene el Sr. Perriago, y con la conducta seguida por uno y que indudablemente seguirá el Sr. Levasseur, gana nuevo el prestigio de un partido político.

El nuevo colega „El Demócra-

ta, hace la siguiente declaración en su primer número:

„En el orden político, defenderá la sustentada por el partido liberal de que es jefe el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta procurando, dentro de la localidad, la unión de todos los elementos que puedan robustecer al partido genuinamente liberal, combatiendo toda política de inteligencia perniciosa, así como toda intrusión ó ingerencia de elementos que considere perjudiciales, no solo á la seriedad y firmeza del partido liberal, si que también, á la vida administrativa del país.“

Leemos en „La Opinión“, de La Unión,:

„APLAUSOS.

Nuestro estimado colega LA PAZ DE MURCIA publicó el día de los Inocentes un notable número, dedicado casi todo él, á la festividad que se celebraba.

Felicitemos al colega.“

Damos las gracias al apreciable colega liberal de la industriosa villa, único á quien hemos merecido ese elogio, pues por acá se llega por algunos hasta el extremo de escatimar el nombrar á los demás colegas, para que no se conozcan, ni de nombre, los demás periódicos de la localidad.

Hay en Murcia diario, que cuando mas, y muy de tarde en tarde, solo cita á „El Diario de Murcia“. Es un compañerismo al cual correspondemos nosotros citando á todos siempre que viene á cuento, y hasta á alguno que no quiere el cambio con nosotros, porque en su soberbia, nos cree indignos de que le visite-mos, nosotros que ninguna mancha tenemos en nuestra vida periodística.

Repetimos las gracias á „La Opinión“, por deberle lo que no hemos merecido á nuestros colegas locales, cuando no hicieran nada digno de elogio que LA PAZ no lo alabe.

Carta de Melilla.

Polígono 31 de Diciembre de 1893. Sr. D. Rafael Almazán.

Querido amigo: Tenemos en Melilla y Polígono, en este momento, unos 100 moros tomando sendas copas de vino tinto, y divirtiéndose de lo lindo á su estilo.

Copas de vino y pan duro ó alcosín que llevan en el bolsillo, sardinas en lata y arenques.

Los regimientos de Cazadores de Cuba, Cataluña y Borbón han embarcado esta mañana.

Extremadura embarca esta tarde.

Unos vienen y otros van, entrando esto en un período de normalidad *musulmana*.

Hoy tengo que formalizar las cuentas de suministros de la ambulancia que marchó á Madrid, porque quedaron sin formalizar, y procurar que embarque el caballo que compró aquí el secretario Sr. Necedal, el que quedó al cuidado de un sargento de camilleros.

La tropa embarca muy triste, sin embargo de que van á ver á sus familias; cuando llegaron, cantaban, bailaban y todo era algazara; hoy, en el muelle que está lleno de soldados igualmente que cuando desembarcaban, no se oye ni una voz, ni una palabra mas alta

que otra; parece que no hay mas que sombras embarcando.

La delegación de Cataluña que ha quedado unida á mí, espera órdenes para marchar y fondos.

Entre el delegado de Cataluña y yo, hay completa uniformidad de pareceres para la formación de la memoria que hemos empezado, del tiempo que ha estado en Africa la Cruz Roja.

De V affmo. amigo.

Tomás Valderrábano.

La salud en Murcia.

Durante la última quincena del mes pasado ha empeorado algún tanto la salud, pues además de haberse aumentado considerablemente el número de las afecciones catarrales, tanto del aparato respiratorio como del tubo digestivo, menudearon las pulmonías generalmente infecciosas, las fiebres gástricas y alguna que otra tifoidea.

Los reumatismos, las afecciones de origen palúdico y las congestiones viscerales, también aumentaron con frecuencia, que con la viruela negra ó hemorrágica en los adultos y la agudización de las enfermedades crónicas fueron la nota predominante de la referida quincena.

En los niños siguen presentándose algunos casos de difteria y aumentando los de sarampión, escarlatina y viruela en los no vacunados.

La mortalidad, aunque ha aumentado con relación á las quincenas anteriores, es la propia de la estación.

Teatro Romea.

Lista de la compañía romana di Operette-fabe é ballo diretta da Gaetano Tani.

Personale artístico; Adelina Tani, Elena Tani, Carmen Bassini, Adele Marchesi, Vittoria Casz, Elisa Mansucci Tani, Giulia Menghini, Vittoria Venegoni, Adele Atanasio, Elena Navarini, Italia Rinaldi, Maria Marchesi, Aida Manfredi, Natalina Atanasio, Offelia Baroni, Isolina Marconi, Giovannina Alessi, Carmela Turra, Anina Casilini, Vittoria Sinigallia, Emilia Marchesi, Rosina Zuccado, Lola Ramírez, Zoa Fernández, Gaetano Tani, Zenovio Navarini, Eugenio Venegoni, Alfredo Dalle-Cese, Emilio Giomo, Eugenio Bassini, Giovanni Ferranti, Gustavo Tani, Norino Rava, Pietro Diadci, Alexandre Navarini, Giuseppe Tuzolla, Giuseppe Mattioli, Vittorio Bugaroto, Domenico Merairiale, Andre Gua.

8 RAGAZZI 8

Maestro Conccettatore é Direttore d' Orchesta, Paolo Balsimelli.

Machiniste, Guardarobe, Sarti, Attrezista, Archivista.

Secretario: Eugenio Venegoni.

Teatro-Circo.

Anoche y á beneficio del público, (es decir, á 15 céntimos la entrada), se cantaron en este coliseo *Las Campanas de Carrion* y *Via libre*, que obtuvieron una buena interpretación por parte de todos los artistas que la desempeñaron. La entrada á la grada fué buena, en la sala había regular concurrencia.

Han empezado los ensayos de la obra nueva *Los Mostenses*, que bajo la dirección de los autores se pondrá en escena á últimos del mes actual.

Nuevo remedio para la tuberculosis

El doctor italiano Romeo Matazó, que reside actualmente en París, acaba de dar á conocer un nuevo procedimiento suyo para la curación de la tuberculosis.

Este médico empezó á darse á conocer en Marsella durante el cólera de 1884. Allí demostró no solo que sabía cumplir con los deberes profesionales, sino con los preceptos de la mas tierna caridad, entregando toda su fortuna y la de su esposa á los necesitados.

Para colmo de delicadeza, temeroso de que su cualidad de extranjero lastimara el amor propio de los franceses á quienes socorría, desiala que el dinero que entregaba procedía del diputado francés Mr. Clovis Hugues.

Los primeros estudios acerca de la tuberculosis datan de aquella fecha.

El Dr. Romeo había observado que en Europa el 5 por 100 de los habitantes tiene predisposición á la tisis y que de esos cinco llegan á tísicos seguramente dos.

Sólo una clase social escapa á esta terrible proporción. La de los pastores de ovejas. Esta profesión, que parece la mas perjudicial para los pulmones, á causa de la permanencia á la intemperie, es, sin embargo, la que da un contingente casi nulo á la tisis, pues apenas se encuentra un tuberculoso por cada 750 individuos.

De ahí dedujo el Dr. Matazo que la oveja es indenne respecto de la tisis, lo mismo que la vaca lo es respecto de la viruela.

Después del 85 fué el Dr. Matazo á Barcelona, y allí trabajó á las órdenes del sabio Dr. Ferrán, prosiguiendo en su laboratorio tan interesantes estudios.

Allí comenzó sus hecatombes de corderos.

Estudió con cuidado los pulmones de estos ruminantes llegando á preparar, después de detenidas experiencias, una linfa, una vacuna especial profiláctica de la tisis.

Además fabrica un licor que administra por la vía digestiva á dosis variables, según el temperamento, la edad y la gravedad de las lesiones.

Este licor está formado de este modo:

Glicerina pura neutra oficial.	350 gramos
Ioduro de potasio.	3 "
Tintura de iodo.	2 "
Agua destilada.	15 "

El Dr. Romeo ha hecho repetidas experiencias sobre conejos de Indias, animalitos de todas estas cruentas demostraciones, obteniendo brillantes resultados.

Coge uno de esos animales perfectamente sano y otro al que ha inoculado la tuberculosis. Inyecta su vacuna á los dos el conejo enfermo resiste la acción del remedio y se cura poco á poco; pero el sano muere casi instantáneamente.

El descubridor ha publicado un libro en España, editado en Barcelona y del cual pocos se han preocupado.

Este libro ha hecho decir á Pasteur que es el trabajo mas notable que acerca de la tuberculosis se ha publicado desde hace dos siglos.

Doctores de tan merecida fama como monsieur Barbezieux declaran que el remedio Matazo cura la tisis en el primero y segundo grado, pero de un modo incontable y seguro.

Cita el caso de un tísico al que apenas daba una semana de vida, que está ya perfectamente curado, y otro por el estilo.

¿Se habrá realizado tan completamente como dice Barbezieux el descubrimiento? No podemos asegurarlo; pero de todos modos, bueno es estar preparado por si el siglo XIX, tan fecundo en invenciones, se despiere de nosotros con tan hermoso descubrimiento.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que en el día de la fecha, ha quedado expuesta al público en el vestíbulo de la Casa Consistorial, la lista de los electores para las de Compromisarios que han de elegir senadores, formada con arreglo á lo dispuesto en el art. 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877, y para los efectos que la misma determina.

Murcia 1.º de Enero 1894.—Miguel G. Barza.

NOTICIAS.

Cantidades ingresadas por timbre en el mes de Diciembre, por los periódicos locales:

«El Diario de Murcia».	ptas. 174
«Las Provincias de Levante».	156
«El Correo de la Noche».	78
«El Pueblo».	69
LA PAZ DE MURCIA.	18
«El Liberal Murciano».	1

Hay que tener en cuenta que el tener mas derecho de timbre no estriba solo en tener mayor circulación, pues entra mucho el peso del papel, puesto que el derecho se paga á razón de 3 pesetas por cada diez kilogramos, y el periódico que tiene

tamaño doble, paga 6 pesetas por igual número de ejemplares por los que otro paga 3.

Esta noche, dada la popularidad de Moncayo, siendo su beneficio y precios baratísimos, es de esperar una gran entrada en Romea.

La subasta anunciada para ayer en la Diputación, con objeto de contratar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de S. Javier á la Unión, no se ha verificado por falta de postores.

Los regalos hechos á la Sra. Lamaña en su beneficio fueron:

Un capricho de tocador y una magnífica pulsera de oro con un zafiro, rubíes y perlas de D. Joaquín García, un artístico espejo de tocador, una rica sombrilla de damasco con puño de marfil de la sociedad arrendataria y dos preciosos y artísticos bouquets de flor natural.

En el discurso de despedida que pronunció en la sesión del Ayuntamiento el Alcalde saliente Sr. Guirao, manifestó que con el importe del primer semestre de los consumos del extrarradio, que por falta de tiempo no ha podido hacerse efectivo, se hubiesen satisfecho todas las atenciones pendientes y quedar en caja unas 30 ó 35,000 pesetas.

Ha salido para Madrid D. Evaristo Llanos.

Desde la próxima semana, se verificará todos los sabados, el mercado de Torreahüera, que se viene celebrando con mucha concurrencia.

El lunes se constituyeron los Ayuntamientos siguientes:

Jumilla, Alcalde, Sr. D. Francisco Palazón; Moratalla, D. Francisco García Aguilera; Cieza, D. José Martínez González; Pliego, D. Pedro Fernández Godínez; Campos, don Alejo Valverde Montoya, Alcantarilla, don Juan Saavedra; Alguazas, D. Telesforo Martínez; Caravaca, D. Diego Angosto Jaén; Blanca, D. José María Pinar Castillo; Pacheco, D. Enrique Martínez; Villanueva, D. Juan Marín; Cartagena, D. Estanislao Rolandi, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía por enfermedad de este, el primer Teniente Alcalde.

Han desaparecido del pueblo de Torreahüera, sin que se sepa su paradero, dos vecinos de dicho pueblo, lo cual trae hondamente preocupado á aquel pacífico vecindario.

Los Alcaldes de barrio de Beniján y Torreahüera, han presentado la renuncia de sus cargos.

Ha subido al cielo el niño José Navarro de la Canal.

A sus afligidos padres enviamos nuestro más sentido pésame.

VINO de BUGEAUD Totalmente con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

La guardia civil de Santomera ha denunciado á cuatro individuos, que en una tartana atravesaron el pueblo con tal velocidad que arrolló al niño Gervasio Giménez, de 7 años de edad, que resultó con varias contusiones en el pié derecho y pierna izquierda.

Ha dejado de pertenecer á la compañía, que bajo la dirección de D. Eduardo Ortiz actúa en el Circo, la triple Sra. Millanes, la cual salió anoche para Madrid.

Por real orden que publica la «Gaceta» del jueves, se dispone: Que los Comisionados de Ventas no pueden ausentarse de la capital de la provincia á que están afectos sin autorización expresa del Delegado de Hacienda, al cual deberán dar cuenta del objeto para que solicitan dicho permiso y proponer la persona que por su cuenta, cargo y riesgo les haya de sustituir durante su ausencia. Lo propio deberá verificarse en los casos de enfermedad, en cuanto á la propuesta de sustituto. En el caso de ausencia deberán también los Comisionados de Ventas dar conocimiento cada quince días al Delegado de Hacienda del estado del servicio que les retenga ausentes.

Los Delegados de Hacienda deberán dar cuenta á la Subsecretaría de las autorizaciones que otorguen para ausentarse á los Comisionados de Ventas y de los partes de enfermedad que de ellos reciban. En ningún caso podrá la ausencia de un Comisionado de Ventas exceder de tres meses en cada un año. Y que la contravención de los Comisionados de Ventas á las disposiciones 1.º, 2.º, 3.º y 5.º será castigada con la separación del cargo.

Nuestro cariñoso y querido amigo don Teodoro Dáño, no nos ha olvidado en estos días de completa felicidad para él, y nos ha hecho tomar parte en ella enviándonos dos pañuelos de dulces para que también la saboreemos.

Le damos las mas expresivas gracias por su recuerdo, y á él y á su distinguida esposa les felicitamos de nuevo por su realizada unión, deseándoles sea tan larga y tan satisfactoria como hayan soñado.

Novedad, elegancia, exquisita finura y precios económicos encontrarán los que adquieran almanques americanos para 1894; no cuesta ni aun trabajo el verlos en la calle de San Cristóbal, núm. 7.

En los ordinarios, los hay desde 35 céntimos: no pueden ser mas baratos.

Se venden tacos sueltos y se ponen á los cartones de otros años.

En Molina la guardia civil ha detenido al gitano Manuel Fernández Fernández, que sin la correspondiente patente, se hallaba dedicado al trato de cambio y venta de caballerías, cuyo sujeto con tres caballerías mayores y una menor, ha sido pnesto á disposición del Sr. Gobernador.

Ha sido detenido en Blanca, por la guardia civil, Antonio Molina Valiente, de 43 años, por haber agredido al agente ejecutivo de aquella zona don Martín Pardo, causándole una herida en la cabeza al querer presentarle los recibos de contribución territorial para que los hiciese efectivos.

Del nuevo arreglo comercial con Francia las cláusulas mas importantes son las siguientes:

1.º Francia se compromete á negociar un tratado definitivo con España.

Francia se compromete á permitir la entrada en Argelia de hortalizas, legumbres y frutas secas españolas que antes estaban prohibidas.

2.º A dar á conocer el método y procedimiento para el análisis de los vinos españoles.

3.º A admitir los certificados de los mismos análisis que expidan las estaciones enotécnicas españolas, sin perjuicio de demostración en contrario, en perseguir el contrabando y las sociedades aseguradoras de fraudes arancelarias, etc.

Procedente de Caravaca ha regresado á esta capital el ingeniero D. José María Bolt.

Audiencia.

Juicios señalados para mañana en la sección primera.

Uno del Juzgado de la Catedral contra José Vicente Belmonte, por estafa, defensor señor García Muñoz, procurador Sr. Séiquer.

Otro del Juzgado de Mula contra Juan Giménez, por lesiones, defensor Sr. Llanos, procurador Sr. González.

Otro del Juzgado de Cieza contra Clemente Verdú y tres mas, por hurto, defensor señor Poveda, procurador Sr. Conejeros.

A muchos partidos del extrarradio de Cartagena, les viene concediendo aquel Ayuntamiento el establecimiento de fielatos, por preferirlos á otros medios de pago.

Almanaque

DE

LA ILUSTRACION

Se ha puesto á la venta el de 1894 en la calle de San Cristóbal, núm. 7, á DOS PESETAS ejemplar; los suscritores de LA PAZ que estén al corriente en sus pagos podrán adquirirlo por el precio de UNA PESETA Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS ejemplar.

Por la Dirección general de Obras públicas, ha sido aprobado el presupuesto de 1,500 pesetas con 48 céntimos, para el replanteo previo del primer trozo de la carretera de Caravaca á Hellín, de Albacete á Jaén, de la sección de Caravaca á Moratalla.

Gaceta de Madrid.

Se vende una colección del periódico oficial, muy barata y también otra del «Boletín oficial» de la provincia.

Calle de S. Cristobal, núm. 7, darán razón.

Anoche á las 8 próximamente, un chico de 14 años de edad, natural de Fortuna, llamado Francisco García, penetró en la confitería de Vidrieros, llevándose un bote de anises, logrando su detención los agentes de orden público, habiendo sido puesto á disposición del Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral.

Registro civil.

Durante las últimas 24 horas se han registrado en los Juzgados de esta capital, las inscripciones siguientes:

San Juan: 3 nacimientos, 1 matrimonio y 14 defunciones.

La Catedral: 7 nacimientos, 2 matrimonios y 5 defunciones.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el acta de replanteo de la travesía de Lorca, en la carretera de Caravaca á Aguilas, sección de Caravaca á Lorca, por haberse verificado con arreglo á el proyecto presentado.

El próximo sábado día de Reyes en la tarde habrá música en el paseo del Malecón, por haber ordenado el Sr. Giménez Raza que la serenata que se habla de dar en su honor quede á beneficio del público.

Ayer ingresaron en el Hospital de La Unión, José Antonio García con varias quemaduras en la pierna y pie derecho, y Pedro Torres Hernández con quemaduras también en el pié derecho, producidas por la caída á unos reparadores en las fábricas respectivas llamadas de Los Conesas y La Cartagenera. También ingresó ayer en dicho Hospital, José Ladia, con una lesión en la ceja derecha, producida por una caída en la plaza mercado de dicha villa.

La Ilustración Española y Americana.

El último número se vende calle de San Cristóbal, 7; contiene detalles de la guerra.

Inspección de carnes.

MURCIA

D. José María Martínez Giménez, profesor veterinario de primera clase é Inspector de carnes de esta ciudad;

Certifico: Que en el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero, las reses que á continuación se expresan, mereciendo el calificativo de buenas para el consumo público. Y para que conste firmo el presente en Murcia á tres de Enero de mil ochocientos noventa y cuatro.—Reses: 1 vaca; 10 machos; 10 cabras; 9 corderos, y 14 cerdos.— José María Martínez.

D. José María Martínez, Veterinario é Inspector de carnes de esta localidad.

Certifico: Que en la mañana de hoy, hora de las 7 de la misma, he practicado el reconocimiento del pescado que ha entrado en la pescadería, consistente en 3 bultos de atún, cuatro de bonito, uno de calamares otro de boga y uno de pescadilla; cuyos expendedores son Francisco Madrid, José Alvarez, José López Loza, Luis Molina, Manuel López y Viuda de Juan Antonio Acosta. examinado resulta estar en muy buenas condiciones para el consumo público, por lo que he permitido su venta.

Y para que conste, firmo el presente en Murcia á tres de Enero de 1894.—José María Martínez.

El día 24 del próximo mes de Febrero se celebrarán las subastas para la conservación, durante los años de 1893 á 94, de las carreteras siguientes:

Del Puerto de la Losilla á Yecla en la cantidad de 17,614 pesetas; de Caravaca á Aguilas en 15,017; de Albacete á Cartagena en 32,400 y de Cieza á Mazarrón en 15,500 pesetas.

El día 13 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de La Unión, la subasta para la contratación de las obras para el embocadado de la rambla del Duende en la indicada villa.

No comprar almanaques sin ver los de la calle de S. Cristóbal, 7.

La guardia civil de Blanca ha puesto á disposición del Juzgado de aquella villa, á Pedro Turpia González, como autor de un robo de cien pesetas á su madrastra Manuela García y García.

Estudio Clínico de la «Emulsion de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsion Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones. lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcalde de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernández Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 Mayo 1888.—D. C. Pizzi, Secretario. 1

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña para LA PAZ DE MURCIA.

Madrid 2.

CIERRE DE BOLS.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Interior contado, Exterior, Amortizable, Cubas, Id. nuevas, Banco de España, Tabacos.

CMBIOS.

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Cities include Paris, Londres.

Berlin 2.

Por la cancillería del imperio alemán se ha dirigido una circular á todos los representantes de las potencias extranjeras para que se pongan de acuerdo con todos los Gobiernos á fin de que no sean admitidos en sus respectivos territorios los anarquistas que intenten refugiarse en ellos.

Lisboa 2.

A un panadero de Lisboa le fué recogido por un guardia fiscal un billete de la lotería nacional de España del sorteo de navidad, multándole además en 10,200 reis. El billete ha resultado premiado y resulta que no se sabe quien ha de percibir el premio, si el panadero ó la Hacienda portuguesa que se ha incautado del billete.

Lisboa 2.

Con motivo de la entrada de año nuevo la Reina D.ª Maria Pia, ha enviado al Ministro de Marina varios premios, para que se distribuyan entre los operarios del arsenal que se hayan distinguido en sus servicios en el año 93.

Tánger 2.

El Comandante del «Isla de Luzón»: Entregados los prisioneros Maimón Mohatar y su sobrino al Califa de Tánger con las formalidades consiguientes. Sigue el buque para Algeciras.

Vigo 2.

A las siete y media de la mañana de hoy salió para la mar la escuadra francesa que se hallaba en este puerto.

Madrid 2.

El Sr Sagasta avanza rápidamente en su mejoría.

Esta tarde continuó paseando por sus habitaciones sin ayuda del bastón.

Cogió á su nietecita la puso sobre la pierna mala y dijo: «Este es el primer peso que recibe la pierna mala.»

Cree el Sr. Sagasta que en la presente semana podrá ir á Palacio á visitar á la Regente.

Madrid 2.

En una de las secciones del Congreso se

reunieron esta tarde los Diputados puertorriqueños ocupándose de la cuestión monetaria

Madrid 2.

A pesar de estar anunciado para hoy, según manifestación del Sr. Puigcerver, no se ha reunido el Consejo de Ministros.

La causa de no haberse celebrado, ha sido la de no haber ultimado de redactar el Sr. Moret las instrucciones que se han de dar á la embajada extraordinaria, que ha de mandar á Marruecos, á conferenciar con el Sultán.

Se cree que para mañana tendrá ultimado dicho trabajo y que por la tarde se reunirán los Ministros en Consejo para discutirlo.

Las bases de la indemnización serán 25 millones á pagar en diez años con intervención de las dos principales aduanas de Marruecos y con la aduiciencia principalmente de Inglaterra y de las demás potencias signatarias del convenio celebrado en Madrid.

Madrid 2.

Con el Sr. Sagasta conferenciarán esta tarde los Sres. Moret, López Puigcerver, y Angulo.

Esta noche recibirá á los Tenientes de Alcalde recientemente nombrados, á quienes presentará el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Madrid 2.

Esta tarde continúa la vista del proceso contra los anarquistas Debats y Ferreira, habiendo invertido la mayor parte de la sesión en terminar su informe el Sr. Carvajal el que siguió atacando con gran dureza al delator y también procesado Muñoz.

Madrid 2.

Las noticias de Melilla dicen que continúa el mal tiempo.

El general Martínez Campos continúa los preparativos para la misión diplomática.

Durante el día no ha ocurrido ningún incidente.

Mañana si mejora el tiempo seguirá el embarque de tropas.

Madrid 2.

Ha producido mal efecto el fallo dictado por el jurado francés en la causa seguida contra varios subditos franceses por atropellos cometidos contra los obreros italianos en Aguas buenas

Madrid 2.

El Sr. Ministro de la Gobernación tiene casi ultimada la combinación de Gobernadores que ha de quedar resuelta en el consejo de mañana; pero se niega á decir los nombres de las provincias que comprenderá y quienes van á ser nombrados para evitar las complicaciones que podría traer el juego de influencias de los que no resulten nombrados.

Perpén.

Telégramas.

Madrid 2, 9 m.

En opinión del Sr. Cánovas, indicada á sus amigos, no es político hacer fuerte oposición al Gobierno liberal cuando se abran las Cortes.

Regularmente saldrá hoy de Melilla para Tánger, el general Martínez Campos.

9 y 45 m.

Ayer se había decidido el señor Sagasta á salir á paseo, pero lo desapacible del tiempo le hizo desistir. Continúa su mejoría.

Se ha aplazado para hoy el Consejo de Ministros que se debió celebrar ayer, pues no estaban terminados algunos detalles de las instrucciones que se han de dar al general Martínez Campos.

11 m.

Se hace subir á veinte y cinco millones de pesetas la indemnización que se pedirá al Sultán, por los gastos extraordinarios hechos en Melilla, y como garantía las Aduanas del Imperio.

3 y 2 t.

Mañana se verá ante el tribunal de jurados la causa seguida al anarquista Vaillant.

Siguen las prisiones de anarquistas.

Van expedidas 2,000 órdenes de registros en los domicilios de anarquistas.

2 y 15 t.

El general Martínez Campos ha dirigido una proclama patriótica á las tropas.

Ha dimitido el Gobernador del Banco Español de la Habana.

En Sicilia siguen los desórdenes.

2 y 30 t.

Debats, Ferreira y Muñoz han sido condenados á veinte años de prisión mayor y á pagar una tercera parte de las costas cada uno.

Sigue el regreso de las tropas.

CALENDARIO PARA MAÑANA

ENERO

Sol sale á las 7 y 17.—Pónese á las 4 y 54 m. Luna á las 3 y 41 m.—Pónese á las 1 y 32 t.

4

361 JUEVES 4

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Aquilino y cps. mrs. y s. Rigoberto ob. y cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Esta mañana en la iglesia de Capuchinas, por D.ª Josefa del Patrocinio López de la Torre, (congregante)

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para mañana noche.

A las 8: EL AÑO PASADO POR AGUA. A las 9: EL GORRO FRIGIO. A las 10: CERTAMEN NACIONAL. A las 11: I COMICI TRONATI.

TEATRO-CIRCO VILLAR.

Función completa para mañana noche.

A las 8 y media.—La zarzuela en tres actos, CAMPANONE.

NODRIZA Angeles García, casada, de 49 años de edad, desea criar en casa de los padres. Darán razón en la casa de Consolación Campillo, calle del Cristo, núm. 4, en Molina.

NODRIZA Maria Piñera, soltera, de 30 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura que le confien. Vive calle de la Rambla, número 22. P.—12—4

SIRVIENTE Juan Antonio Sanchez, de 24 años, desea colocación para mozo de cesto, tartanero ó cualquier otro servicio doméstico. Darán razón, calle de Victorio, junto á la cerrajería, número 53.

MARMOLE JC advertisement featuring a bottle of Aguas Nipropiponiticas and text describing its medicinal benefits for various ailments like stomach issues, diabetes, and general weakness.

PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos líneas comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
 A una columna 5 ptas. en la 1.ª en 3 la 5.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 " 9 "
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen sus esquelas en nuestra imprenta.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez Gortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Riba, (droguería); Lorca, Sr. Sastré, y en Madrid en casa de su autor, Rada, 14, farmacia de Pérez Negro.

TÉ PURGANTE DE CHAMBARD

EL CENTAURO



Desconfiar de las Imitaciones y rehúsar toda caja que no lleve la **Marca de Fábrica** «EL CENTAURO» reproducida aquí.

Unicamente preparado con hojas y flores, el **TÉ CHAMBARD** es un purgante eficaz de sabor agradable. No ocasiona ninguna fatiga y conviene á las personas más refractarias y á los temperamentos más delicados.

ES EL MÁS AGRADABLE Y EL MEJOR DE LOS PURGANTES

Se emplea siempre eficazmente para restablecer y asegurar las funciones digestivas. Combate el Estreñimiento y sus derivados: Dolores de cabeza, Desvanecimientos, Falta de apetito, Náuseas, Digestiones laboriosas, Hinchazón del vientre, etc.

El uso del **TÉ CHAMBARD** se recomienda muy especialmente á las personas sujetas á las afecciones que necesitan una gran regularidad de las evacuaciones: Congestiones, Almorranas, Eczema, etc.

El **TÉ CHAMBARD** se encuentra en todas las Farmacias por Fr. 1.25 la Caja.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial

MAIPOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

A LOS LECTORES.

Las amas de leche que deseen encontrar casa para criar, los dueños de fincas que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretendan alquilar habitaciones amuebladas, los pequeños industriales que deseen realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que hayan perdido algun objeto y lo quieran recuperar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender en "almendra muebles usados; pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncios el precio único, baratísimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.

No se olvide el aforismo mercantil, que tanto dinero ha proporcionado la inventor de las Máquinas de coser, cuyo aforismo dice, el que mas anuncia, mas vende.

Libros de legislación usual.

En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:

Recaudación y apremios, 7 ptas.
 Cédulas personales, 0.75 ptas.

Territorial y amillaramientos, 5 pesetas.

Código penal, 1 pta.

Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.

Guía del Contador municipal, 2 pts.

Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.

Idem de Justicia militar, 2 ptas.

Idem de desahcio, 2 ptas.

Matrimonio civil y canónico, 3 pesetas.

Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.

Manual de pósitos, 2 pesetas

Id. de elecciones de concejales, 5 50 ptas.

Presupuestos municipales, 1.50 pesetas.

Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.

INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Esjessela Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C^o, de PARÍS, que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

LICOR D^o **LAVILLE** GOTA Reumatismos

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR & Hijo, 28, Rue Saint-Claude, PARIS

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

Elaborado en el Laboratorio, No. 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

ANTIGUOS RESFRIADOS
 BRONQUITIS * CATARROS
 ENFERMEDADES del PECHO
 Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
 Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Valenciennes, Paris

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfatos de Cal y Sosa.

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARRROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENSIVAS DE LOS

MIEMBROS.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE OBTIENE LA NATURALEZA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Las botellas de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

En todas las farmacias y droguerías.